

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (SATQ) DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 13:00 horas del día 10 de abril del 2025, se reunieron a través de videoconferencia Telmex, cuenta asignada a este Órgano Desconcentrado, el Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del SATQ, en su calidad de Presidente; M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos y Coordinadora de Control Interno del SATQ, en su calidad de Secretaria Técnica; Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación; M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración; Mtra. Dorotea Nuñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ, y M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica, los citados en su calidad de vocales del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ, con la finalidad de llevar a cabo la primera reunión del ejercicio fiscal 2025, conforme a la convocatoria de fecha 03 de abril de 2025, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida y pase de lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal e inicio de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Ratificación del Acta de sesión anterior;
5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
6. Evolución de riesgo;
7. Avance de los PTCI;
8. Conocimiento del avance del Programa de Ética;
9. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética;
10. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
12. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas y derivadas de las quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
13. Presentación y validación del Informe Anual;
14. Presentación y aprobación del PTCI;
15. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgo;
16. Presentación del Informe Anual de actividades del Comité de Ética;
17. Asuntos generales y
18. Lectura y Aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.

Reunidos los antes mencionados para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ), y: -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. PALABRAS DE BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. En uso de la voz, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica de este comité, con fundamento en los artículos 10 y 19 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, procedió a dar las palabras de Bienvenida en representación del Presidente de este Comité, a cada uno de los convocados que asistieron a la sesión.

Seguidamente procedió con el pase de lista, resultando lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del SATQ y Presidente del COCODI, asiste en su representación, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica.
Presente.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos y Coordinadora de Control Interno, así como Secretaria Técnica del COCODI.
Presente.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI.
Presente.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del COCODI.
Presente.

Mtra. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del COCODI.
Presente.

M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica y Vocal del COCODI.
Presente.

SEGUNDO. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. Se verifica y se confirma la asistencia de los convocados, determinando que se cuenta con quórum legal y por lo tanto se declara procedente llevar a cabo la Primera Sesión del COCODI del ejercicio fiscal 2025.

TERCERO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Respecto a este punto del orden día, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica del COCODI informó a los presentes que de conformidad a los artículos 22 y 23 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, no se consideraron los siguientes puntos, referentes a la aprobación del orden del día y Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, por lo que en uso de la voz solicitó a los integrantes de este Comité la aprobación de integración de los mismos, máxime que el representante de la SEFIPLAN manifestó la importancia de dar cumplimiento a los artículos antes mencionados, quienes al momento manifestaron lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del SATQ y Presidente del COCODI, asiste en su representación, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica.
A favor.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos y Coordinadora de Control Interno, así como Secretaria Técnica del COCODI.
A favor.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI.
A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del COCODI.
A favor.

Mtra. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del COCODI.
A favor.

M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica y Vocal del COCODI.
A favor.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI, informó a los presentes que se aprobó por unanimidad la integración de los puntos del orden del día.

CUARTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica del COCODI, sometió para su aprobación la ratificación del acta de la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI, de fecha 13 de diciembre del 2024, de conformidad a lo previsto en el artículo 22 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los

Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI, sometió a votación de los integrantes de este Comité la ratificación del acta de la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI, quienes al momento manifestaron lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del SATQ y Presidente del COCODI, asiste en su representación, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica.

A favor.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos y Coordinadora de Control Interno, así como Secretaria Técnica del COCODI.

A favor.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del COCODI.

A favor.

Mtra. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del COCODI.

A favor.

M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica y Vocal del COCODI.

A favor.

QUINTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDO DE LAS SESIONES PREVIAS. En uso de la voz, la M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica procedió a informar que en la pasada sesión se analizó el cuadrante de la Dirección Estatal de Asistencia al Contribuyente y Mejora Regulatoria y se concluyó que no presenta riesgos a mitigar, por lo que en la presente sesión se propondrán nuevos procesos de identificación de riesgos de otras unidades administrativas.

SEXTO. EVOLUCIÓN DE RIESGOS. En atención a este punto del orden del día, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica, informó que las Direcciones Estatales de Recaudación, Jurídica, Auditoría Fiscal, Asistencia al Contribuyente y Mejora Regulatoria y la Unidad de Inteligencia Financiera, así como a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Dirección de Administración, aplicaron la metodología para la identificación y evaluación de riesgos de procesos, en el taller impartido por la Secretaría

Anticorrupción y Buen Gobierno (SABGOB) antes SECOES, de fecha 19 de noviembre 2024, en los que lograron analizar, evaluar y monitorear sus riesgos; sin embargo, en la tercera y cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2024, se desestimaron los procesos de la Dirección Estatal de Asistencia al Contribuyente y Mejora Regulatoria y Dirección Estatal Jurídica, en los que ésta última es vinculante con otras áreas, por lo que es importante la selección de unidades administrativas que deberán desarrollar la administración de riesgos en el ejercicio 2025.

SÉPTIMO. AVANCE DE LOS PTCI. Respecto de este punto del orden del día la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica del Comité, informó que la Dirección Estatal de Recaudación y la Dirección de Administración enviaron a este Comité evidencia que comprueba el cumplimiento de los compromisos trazados en los Programa de Trabajo de Control Interno, denominados "Elaboración de Manual de Trámites y Servicios", "Elaboración de los Manuales de Organización" y "Elaboración de los Manuales de Procedimientos", mismos que se incorporan al anexo I de la presente acta.

OCTAVO. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA. En atención a este punto del orden del día, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica del Comité, informó que mediante oficio SEFIPLAN/SATQ/DG/DEJ/DC/SJZS/1394/2025, la **M.D.F. Rita María Novelo Pinzón** dio cumplimiento a la solicitud respecto al Programa de Ética, el cual corresponde a la difusión del contenido del Código de Ética a través del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI), mismo que se encuentra en proceso.

NOVENO. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA. Respecto al presente punto del orden del día, la Secretaria Técnica **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica, informó a los presentes que en las sesiones previas del COEPCI no hubo recomendaciones atender.

DÉCIMO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. Respecto al presente punto del orden del día, la **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**, Directora de Administración, informó que mediante oficio SEFIPLAN/SATQ/DG/DA/DOM/0043/2025, dio cumplimiento a la solicitud que hiciera la Coordinadora de Control Interno, respecto a los programas presupuestarios, por lo que solicitó que la Coordinadora de Control Interno lo exponga a los asistentes.

De lo anterior, la Coordinadora de Control Interno y Secretaría Técnica, **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez** dio lectura al informe de avance de cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios correspondientes al cuarto trimestre 2024, de acuerdo a la Matriz de Indicadores para Resultados, cargada en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal 2024 (SIPPRES), mismo en donde se reportan los

avances programáticos de metas y objetivos enfatizando que todo lo presentado se encuentra autorizado y que el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ), tiene la responsabilidad de establecer mecanismos de evaluación de desempeño para medir los avances que tengan sus indicadores de resultados y adoptar oportunamente las medidas convenientes para asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en cada ejercicio fiscal.

SEMAFORIZACIÓN OBTENIDA EN LAS METAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE 2024.

Representación de la semaforización para el cuarto trimestre:

En el programa presupuestario "E046"-Administración Tributaria", se reportó la totalidad de las metas con las que cuenta el programa sustantivo, de las cuales un total de 9 obtuvieron una semaforización favorable y 8 obtuvieron una semaforización roja.

En cuanto al programa presupuestario "M001-Administración Responsable de los Recursos", únicamente se obtuvo 1 meta con semaforización roja y una en amarilla, mientras que un total de 5 obtuvieron una semaforización verde.

PRINCIPALES METAS ALCANZADAS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO "E046-ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA"

NIVEL	INDICADOR	AVANCES
C01	Porcentaje de lo recaudado respecto al proyecto de estimación de los ingresos	Al cierre del cuarto trimestre de 2024 los ingresos propios tienen alcanzaron un avance del 51% respecto a lo estimado
C02	Porcentaje de revisiones terminadas con los diferentes métodos sustantivos entre total de revisiones programadas de los diferentes métodos sustantivos	En este trimestre se obtuvo un porcentaje de avance del 64.9% de la meta programada para el mismo periodo, debido a que algunas auditorías se concluyeron en un plazo menor a lo estimando, gracias a la confianza de los contribuyentes de corregir su situación fiscal. Estos resultados se vieron reflejados en los trimestres previos.
C03	Porcentaje de recursos de revocación resueltos	En el cuarto trimestre de 2024, la Dirección Estatal Jurídica del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, programó la substanciación de 93 resoluciones de recursos de revocación y brindó atención jurídica a los contribuyentes,

		constituyéndose garante de su derecho a la seguridad jurídica mediante la resolución de 28 de los recursos administrativos, con sujeción a las disposiciones fiscales, estatales y federales, con lo cual se obtuvo un avance del 30% con respecto a lo programado para el trimestre antes referido.
C04	Porcentaje de reportes de presuntas ORPI	En el cuarto trimestre se alcanzó una meta del 100% de indicadores que alcanzan el cumplimiento satisfactorio/rango verde en el reporte trimestral
C01	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la Institución	El indicador refleja el porcentaje correspondiente del total de indicadores de las unidades responsables que logran el semáforo en verde en el reporte de sus metas a nivel componente y actividad. Se refleja una meta del 69.23% de indicadores que alcanzan el cumplimiento satisfactorio/rango verde en el reporte trimestral, respecto a lo programado.

Es importante mencionar que en lo que respecta al primer trimestre 2025, se informa que el periodo de captura corresponde a los días del 01 al 10 de abril de 2025, por lo que la misma será presentada en la siguiente sesión ordinaria.

DÉCIMO PRIMERO. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN. Respecto a este punto del orden del día, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaría Técnica informó que a la presente fecha no se reportan acciones de fiscalización ejecutadas.

DÉCIMO SEGUNDO. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS Y DERIVADAS DE LAS QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES. Respecto de este punto del orden del día, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaría Técnica, informó que dentro de sus funciones esta dar atención a las denuncias recibidas mediante el correo electrónico institucional utransparencia@satq.qroo.gob.mx y que son notificadas por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

(IDAIPQROO), cuya obligación es publicarlos en el sitio web del sujeto obligado, por lo que manifestó que no hay denuncias.

Por su parte, la **M.D.F. Rita María Novelo Pinzón**, Directora Estatal Jurídica, solicitó el uso de la voz para manifestar que a la celebración de la presente sesión se han recibido 7 manifestaciones ciudadanas a las cuales se les ha brindado atención.

Ahora bien, la **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**, Directora de Administración solicitó el uso de la voz para informar que respecto a quejas, denuncias e inconformidades, la Dirección de Administración no es competente en brindarles atención; Sin embargo respecto a los procedimientos administrativos de responsabilidades, a la presente fecha el SATQ no cuenta con casos a reportar.

De lo anterior, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica, informó a los asistentes que no habiendo otra intervención, se concluye que el SATQ cumple en tener los canales de comunicación de las quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

DÉCIMO TERCERO. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL. Respecto a este punto del orden del día la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica del COCODI, realizó la presentación del informe anual del ejercicio fiscal 2024, por lo cual procedió a la lectura del mismo, enfatizando el estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional en el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, en el que se atendió la matriz de control para validación a nivel alto, contemplando componentes como ambiente de control, que obtuvo un resultado óptimo en cuanto a la evidencia documental recabada a través de las direcciones estatales, de apoyo y gestión, así como del sitio web del SATQ, en cuanto a la administración de riesgos, se dio cumplimiento a la aplicación de la metodología para la identificación y evaluación de riesgos de procesos, mediante capacitaciones y cursos-taller impartidos por personal de la subsecretaría de auditoría y control interno, toda vez que en el ejercicio 2023, este componente se encontraba en ejecución con un 56% de efectividad respecto al 2024 que alcanzó un 96% con un grado de instrumentación avanzado, el cual se pretende que en el primer trimestre 2025 llegue a su estado óptimo, ahora bien, los componentes de actividades de control e información y comunicaciones se encuentran en estado óptimo al cierre del ejercicio.

Por lo anterior, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica del COCODI sometió a votación de los integrantes de este Comité, el informe anual 2024, quienes al momento manifestaron lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del SATQ y Presidente del COCODI, asiste en su representación, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica.
A favor.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos y Coordinadora de Control Interno, así como Secretaria Técnica del COCODI.

A favor.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del COCODI.

A favor.

Mtra. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del COCODI.

A favor.

M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica y Vocal del COCODI.

A favor.

DÉCIMO CUARTO. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCI. Respecto de este punto del orden del día la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica del Comité, informó que mediante oficios SEFIPLAN/SATQ/DG/DER/0343/2025 y SEFIPLAN/SATQ/DG/DA/DOM/0043/2025, la Dirección Estatal de Recaudación y Dirección de Administración presentaron sus Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI), en los que se establecieron actividades a realizar, así como fechas compromisos programadas para finalizar en el ejercicio fiscal 2025, mismos que se incorporan al anexo I de la presente acta.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI sometió a votación de los integrantes de este Comité, los PTCI'S de la Dirección Estatal de Recaudación y Dirección de Administración, quienes al momento manifestaron lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del SATQ y Presidente del COCODI, asiste en su representación, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica.
A favor.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos y Coordinadora de Control Interno, así como Secretaria Técnica del COCODI.

A favor.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del COCODI.

A favor.

Mtra. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del COCODI.

A favor.

M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica y Vocal del COCODI.

A favor.

DÉCIMO QUINTO. CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO. Respecto a este punto del orden del día, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica, expuso mediante tarjeta SEFIPLAN/SATQ/DG/UTAIPPDPA/01/2025, el catálogo de identificación de procesos del SATQ, el cual se elaboró en atención al requerimiento emitido por la SABGOB, antes SECOES, a través del oficio SECOES/DS/SACI/CGACI/CCI/01123/XII/2023, misma que brindó un curso-taller para la aplicación de la metodología para la identificación y evaluación de riesgos de procesos.

Ahora bien, en el ejercicio 2024 se desestimó el proceso de la Dirección Estatal de Asistencia al Contribuyente y Mejora Regulatoria y en cuanto al proceso de la Dirección Estatal Jurídica se detectó que es vinculante con otras unidades administrativas, quienes son las que ejecutan los actos que dan motivo a la presentación de medios de impugnación.

Por lo antes expuesto, es de suma importancia, que los integrantes del Comité elijan que unidades administrativas deberán aplicar la Metodología para la identificación y evaluación de riesgos de procesos, en los que destacan los siguientes puntos:

- Definición de procesos.
- Determinar actividades críticas.
- Identificación de riesgos y sus factores.
- Valuación de riesgos.
- Definición de controles.

La **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica, sometió a votación de los integrantes de este Comité, las unidades administrativas que serán objeto para la aplicación de la metodología, quienes de manera unánime determinaron que serán las Direcciones Estatales de Recaudación y Auditoría Fiscal, quedando registrado con acuerdo número **SO/COCODI/10/IV/25.01**.

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del SATQ y Presidente del COCODI, asiste en su representación, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica.

A favor.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos y Coordinadora de Control Interno, así como Secretaria Técnica del COCODI.

A favor.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del COCODI.

A favor.

Mtra. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del COCODI.

A favor.

M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica y Vocal del COCODI.

A favor.

DÉCIMO SEXTO. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA. En atención al presente punto del orden del día, la **M.D.F. Rita María Novelo Pinzón**, Directora Estatal Jurídica en su calidad de presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) del SATQ, manifestó que el informe anual se presentará en el siguiente ejercicio fiscal, toda vez que en el 2024 se realizó la entrega-recepción del Comité.

DÉCIMO SÉPTIMO. ASUNTOS GENERALES. Del presente punto del orden del día, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica, solicitó a los asistentes que informen si tienen asuntos que presentar ante este Comité, quienes de manera colegiada manifestaron que no tienen asuntos pendientes a tratar.

DÉCIMO OCTAVO. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN. Habiéndose agotado cada uno de los puntos del orden del día, en uso de la voz, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de

Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, agradece la participación de los integrantes del Comité, dando lectura al acta para su consecuente aprobación, sometiendo a votación de los integrantes de este Comité de Control y Desempeño Institucional, el contenido de la misma, quienes manifestaron lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del SATQ y Presidente del COCODI, asiste en su representación, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica.
A favor.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos y Coordinadora de Control Interno, así como Secretaria Técnica del COCODI.
A favor.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI.
A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del COCODI.
A favor.

Mtra. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del COCODI.
A favor.

M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica y Vocal del COCODI.
A favor.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI, informó que este Comité aprobó la Primera Acta de Sesión Ordinaria 2025 del COCODI.

No existiendo otro asunto que resolver, se declara formalmente clausurada la presente sesión de comité, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día de su inicio, levantándose al efecto la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Presidente

Lic. Héctor José Contreras Mercader

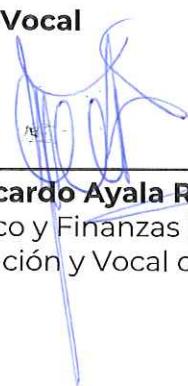
Director General del Servicio de Administración

Tributaria del Estado de Quintana Roo,

Firma en su representación, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**,
Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica.

Secretaria Técnica**M.D.F. Mariana Elizabeth Uh
Vázquez**

Titular de la Unidad de
Transparencia, Acceso a la
Información Pública, Protección de
Datos Personales y de Archivos y
Coordinadora de Control Interno del
SATQ

Vocal**M.D.F. Rita María Novelo Pinzón**
Directora Estatal Jurídica y Vocal del
Comité**Vocal****M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**
Directora de Administración y Vocal del
Comité**Vocal****Mtra. Dorotea Núñez Gualberto**
Titular del Órgano Interno de Control
del SATQ y Vocal del Comité**Vocal****Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez**

Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de
Finanzas y Planeación y Vocal del Comité

Invitado**Lic. Liliana León Cordero**
Jefa de Departamento de
Organización y Métodos**Invitado****C. Laura Elena Torres Guardian**
Jefa de Oficina de Control y
Seguimiento

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (SATQ) DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2025.